



## **GOLDEN GROUP S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

1) María Isabel SACCHETTA, argentina, nacida el 22/04/45, DNI 5.118.316, contadora pública, viuda, domiciliada en Echenagucia 1161, dpto "12" CABA, Beatriz Rita RODRIGUEZ, argentina, nacida el 01/01/54, DNI 11.251.144, comerciante, soltera, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 2486, piso 6°, dpto "B", CABA, Graciela Carmen AGUIRRE, argentina, nacida el 18/11/51, DNI 10.265.096, contadora pública, divorciada, domiciliada en Av. La Plata 656 CABA, Gustavo Daniel BALESTRELLI, argentino, nacido el 20/08/56, DNI 12.419.240, contador público, casado, domiciliado en Mariscal Antonio Sucre 2281, piso 2° CABA, Gustavo Abel FERREIRO, argentino, nacido el 19/10/62, DNI 16.171.500, empresario, casado, domiciliado en Arenales 1998, piso 3° CABA, Jorge Armando MENZELLA, argentino, nacido el 8 de Diciembre de 1958, DNI 12.601.948, empresario, divorciado, domiciliado en Laprida 1304, piso 5°, departamento A, CABA y Claudia Irene FAMULARI, argentina, nacida el 13/08/68, DNI 20.052.357, abogada, soltera y domiciliada en Azara 1414 CABA. 2) Escritura Pública N° 300 del 15/08/19 Registro 1294, CABA. 3) GOLDEN GROUP S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO. 4) Azara n° 1414, CABA. 5) Organización, implementación y administración de planes de capitalización y ahorro que fiscaliza la Inspección General de Justicia. La sociedad solo desarrollará actividades que impliquen requerimiento de dinero al público para los fines precedentemente citados, previa autorización de la Inspección General de Justicia y aprobación, por parte de la misma de las bases técnicas, modelos de contratos y demás elementos referentes a los planes a practicar. Para la realización de sus fines podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto de la sociedad, dentro de las normas legales, reglamentarias y estatutarias que la rigen. También podrá realizar todas las operaciones admitidas a tales sociedades según la Resolución General N° 8/2015 de la Inspección General de Justicia y toda reglamentación que en el presente y en el futuro rija la materia, sin más limitaciones que las fijadas por el ordenamiento vigente y el presente estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000. 8) y 9) Directorio integrado por 3 a 5 titulares, por 1 año. Representación legal: Presidente del Directorio o al vicepresidente, en su caso. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/03. 11) Presidente: Gustavo Abel FERREIRO, Vicepresidente: Jorge Armando MENZELLA y Director Titular: Beatriz Rita RODRIGUEZ. Comisión fiscalizadora: Gustavo Daniel BALESTRELLI, Graciela Carmen AGUIRRE y María Isabel SACCHETTA. Todos los designados constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 15/08/2019 Reg. N° 1294, CABA. Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 23/08/2019 N° 61776/19 v. 23/08/2019

**Fecha de publicacion: 23/08/2019**